I.MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITRIO
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

DECRETO Nº 1358

CASTRO, 17 de Octubre 2022.

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Electoral Regional de Los Lagos; resolución N°520 de la Contraloría General de la Republica, Sesión extraordinaria N°8 del 14.12.2021, del Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE y AUTORICESE actividad de Capacitación: **"Formación general de habilidades de Pastelería y Coctelería básica** "de 32 horas, dirigido a mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dicha actividad se desarrollará del 2 al 11 de Noviembre 2022 de 09:00 a 13:00 horas en Club de Leones ubicado en Álvaro Riveros 1014, Castro.

El Ítem a requerir se imputara al Centro de Costo Municipal 04.0411 el valor $ 327.202.- y cuenta Extra presupuestaria N° 114.05.06 el valor $ 801.003.- del Programa Mujeres Jefas de Hogar.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA

SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA

ALCALDE

JVS/DMV/ISP/puo.-
Distribución:
- Archivo Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa Jefas de Hogar